

# ¿DONDE DETECTAMOS EL SEXISMO?

**Gloria ESTEBANEZ BUENO**

*Profesora de E.G.B.*

*Responsable del área de Coeducación del C.E.P. de PALENCIA.*

**Gerardo GONZALEZ RUIZ**

*Profesor de E.G.B.*

*Monitor de Educación Sexual.*

**E**N el número 4 de esta misma revista intentábamos trazar el marco teórico a partir del cual es posible analizar la situación de la Coeducación en nuestro sistema educativo. No obstante, desde nuestro punto de vista, esta exposición quedaba incompleta si no descendemos al terreno de los hechos, es decir, a la práctica cotidiana y de las relaciones con que nos encontramos a diario en las aulas.

Este es el objetivo del segundo artículo, que viene a completar lo expuesto en el anterior. Tomando el hilo de lo que decíamos entonces, podemos añadir que el rastreo pormenorizado del ambiente que “se respira” en los centros de enseñanza nos permite ir desvelando una serie de situaciones de discriminación que conducen a los alumnos y alumnas a crearse una particular imagen de sí mismos/as y del mundo que les rodea. Vamos a ir analizando cada uno de ellos.

## **LAS ACTITUDES DEL PROFESORADO**

Los prejuicios sexuales se encuentran profundamente enraizados en nuestra sociedad. Los/as enseñantes absorbemos y hacemos nuestros esos prejuicios y actuamos más tarde como correa de transmisión de los mismos. Estas manifestaciones no siempre las hacemos presentes de una manera clara y abierta, sino que la mayor parte de las veces lo hacemos de un modo solapado.

Para SANTOS GUERRA “la escuela es una pequeña sociedad cuyos patrones de aprendizaje están presentes más en lo que se hace que en lo que

oficialmente se dice o enseña" (1). Cada educador o educadora tiene una moral, un sistema de valores, que inevitablemente hace presentes, porque el pretendido neutralismo es imposible. Y así, es innegable que profesoras y profesores mantenemos distintas actitudes y expectativas respecto de niñas y niños, de tal manera que no solo enseñamos aquello que creemos que enseñamos, sino que estamos enseñando "algo más". Según M. MORENO (2) nuestros gestos y actitudes están actuando a modo de propaganda subliminal, emitiendo mensajes de los que habitualmente no somos conscientes, pero que son extraordinariamente eficaces, si bien su característica de inconscientes los hace difícilmente identificables.

Algunos estudios han venido a demostrar que maestros y maestras observamos un código inconsciente, no escrito, que regula el contacto entre nosotros/as con nuestras alumnas y alumnos. Por ejemplo, en la escuela las niñas tienden a ser recompensadas más por su apariencia o buena conducta que por su capacidad intelectual o dotes para el estudio, en cambio, para los niños se destacan aspectos de calidad (3). Investigaciones más recientes llevadas a cabo por M. SUBIRATS, revelan que durante la actividad escolar tendemos a prestar mucha más atención a los niños que a las niñas (4) Sirva como ejemplo también el hecho de que en la mayoría de las aulas sean las niñas las que continúen desempeñando casi con exclusividad las tareas auxiliares: limpieza, orden, atención a las plantas, etc.

Se trata de pautas y modos de conducta que no es posible modificar con el simple dictado de una ley, sino que se hace necesario propiciar un cambio en la mentalidad del profesorado, para que seamos capaces de llegar a cuestionarnos toda una serie de reglas impuestas socialmente.

## LOS LIBROS DE TEXTO Y LITERATURA INFANTIL

Los libros infantiles habitualmente usados en las escuelas, tanto de texto como literatura infantil, son un reflejo de los tradicionales estereotipos de comportamiento. En ellos "no solo se enseña a leer o el dominio de una

---

(1) SANTOS GUERRA, M.A., *Coeducar en la escuela*, Zero, Madrid, 1984, p. 26.

(2) MORENO, M., *Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*, Icaria, Barcelona, 1986, p. 10.

(3) O.C.D.E., *La educación de lo femenino*, Aliorna, Barcelona, 1985.

(4) SUBIRATS, M. y BRULLET, C., "Interacciones escolares en Preescolar y EGB: un estudio sobre los sesgos sexistas", *El sexismo en la enseñanza*, Dirección General de Renovación Pedagógica, M.E.C., Madrid, 1987, páginas 33-34.

determinada área, sino que se cultiva todo un código de símbolos sociales que configuran una ideología sexista, que tampoco se expresa de forma explícita, pero que resulta tan extraordinariamente eficaz como si estuviera expresada en forma de decálogo" (5).

Desde el punto de vista cualitativo, en los textos, las niñas aparecen preferentemente como madres o esposas y muy raramente como individuos autónomos con un trabajo, profesión o rol fuera del hogar. Se puede decir que invariablemente el retrato femenino aparece muy vinculado a la problemática doméstica o a la dedicación a los niños y las personas. Así en la imagen que en los libros escolares se da de la mujer, esta aparece realizando fundamentalmente dos tipos de tareas:

a) labores del hogar: poner la mesa, hacer recados, limpiar,...

b) cuando aparece representada fuera del hogar sus actividades son de tres tipos:

- Profesiones ligadas a la maternidad o al cuidado de las personas: enfermera, maestra, ...
- Prolongación de las labores domésticas: planchadora, cocinera, modista, ...
- Profesiones de escasa cualificación: peluquera, secretaria, vendedora, ...

A esto hay que añadir que en el campo semántico, los verbos, adjetivos y sustantivos que se asocian a las figuras de niña son de tipo despreciativo (nerviosa, torpe, llorona, ...) o estereotipado (obediente, cariñosa, limpia, ordenada, bonita, servicial, ...). Por el contrario, los niños son calificados de inteligentes, fuertes, valientes, decididos, diestros, etc. En las imágenes los niños y los varones adultos son presentados en actitudes que demuestran fuerza y destreza o realizando actividades intelectuales (leen, practican deporte, plantan árboles, etc.), pero muy raramente aparecen participando en el trabajo doméstico. Una de las imágenes que más se repite en los libros de texto es la del padre comodamente sentado mientras lee el periódico, en tanto que la madre, generalmente en delantal, pone la mesa o cose.

Se trata de un mecanismo que induce a las criaturas a la imitación de los modelos propuestos, más aún cuando son presentados como indiscutibles y tan evidentes que no necesitan ser formulados ni cuestionados.

Mientras la escuela continúe utilizando este tipo de libros difícilmente podrá ser erradicado el sexismo de las aulas.

---

(5) MORENO, M., opus cit, p. 35.

Desde el punto de vista cuantitativo, N. GARRETA y P. CAREAGA, en un estudio realizado para el CIDE (6), al estudiar una muestra de 36 libros de texto de las áreas de Lenguaje y Ciencias sociales de distintos niveles educativos, han observado que el predominio masculino, tanto en lo referente al texto como en las ilustraciones, es una constante. De los personajes que aparecían en estos textos el 74 % son masculinos mientras que únicamente una cuarta parte, el 25,6 % son femeninos. Estos datos hablan por sí mismos y son indicativos del valor y el protagonismo que se concede a lo masculino.

Por nuestra parte, al realizar un análisis de los libros actualmente existentes en el mercado de la literatura infantil hemos podido constatar como la mayor parte de los protagonistas son niños o varones adultos y muy raramente se presentan protagonistas femeninas.

En definitiva, a través de los libros de texto y la literatura infantil se está contribuyendo a ofrecer una visión del mundo y las relaciones sociales extraordinariamente jerarquizado, convirtiéndolos en un medio más de refuerzo y en uno de los mecanismos que con más intensidad contribuye a inculcar los estereotipos.

## **LAS AREAS DE CONOCIMIENTO**

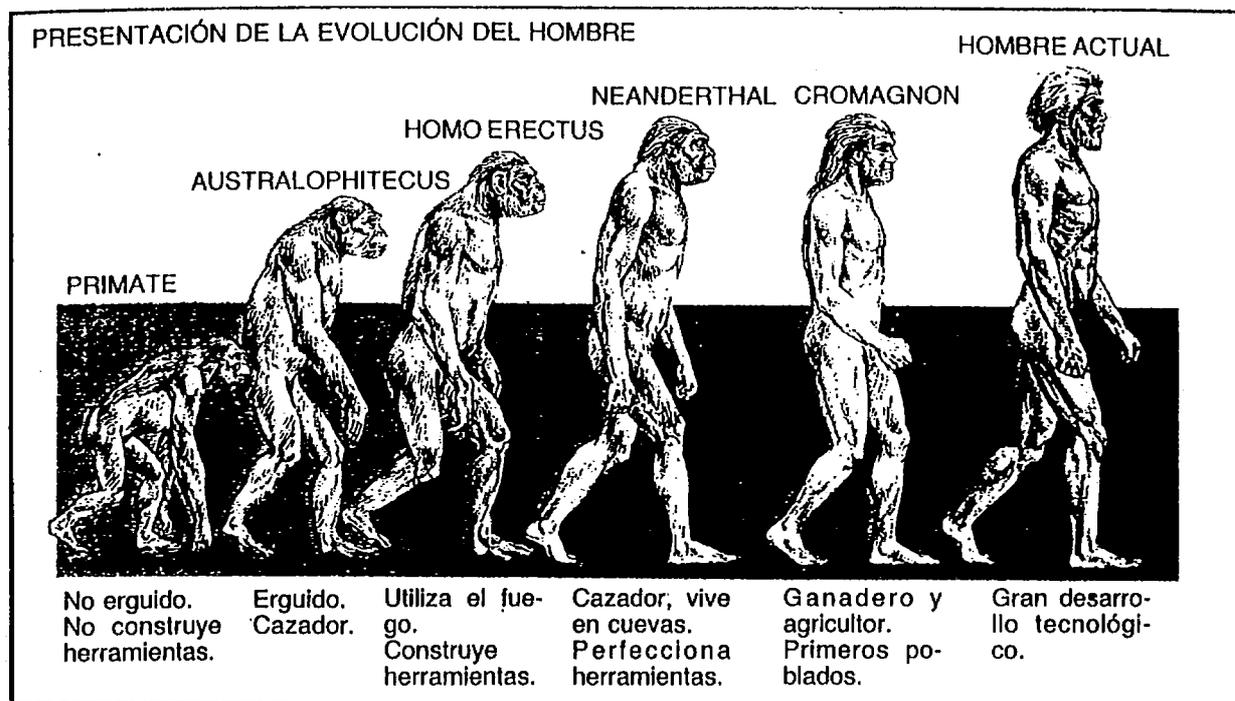
El enfoque que se está dando a las distintas áreas de conocimiento que configuran el currículum también es discriminatorio. Se está ofreciendo una visión Androcentrica de la ciencia por que "se considera al ser humano de sexo varón como el centro del universo y como medida de todas las cosas, como el único observador válido de todo cuanto sucede en el mundo y como el único capaz de dictar leyes, de imponer justicia y de gobernar el mundo" (7). La pretendida neutralidad de la ciencia se revela aquí como una quimera. Veamos muy brevemente algunos ejemplos:

- El discurso de las Ciencias Sociales es profundamente sexista y androcentrico por que distorsiona y reduce la realidad. La participación de la mujer en el proceso histórico nunca es presentada. La mujer es el "sujeto olvidado" en la historia que se enseña y cuando aparece mencionada es casi exclusivamente en los papeles de madre, santa, reina o "mujer de mala vida".

---

(6) GARRETA, N. y CAREAGA, P., Los modelos masculino y femenino en los textos de EGB, Inst. de la mujer, Ministerio de Cultura, Madrid, 1987.

(7) MORENO, M., opus cit., p. 16.



## La evolución del hombre

Quizá no sea la primera vez que observas una imagen como la que aparece arriba. Trata de explicar cómo ha cambiado la especie humana con el tiempo.

Esta es una imagen típica de como es presentada la evolución humana, desde una dimensión exclusivamente androcéntrica. En esta situación no es de extrañar que una alumna preguntase en clase a su profesora en que momento de la historia de la humanidad habían aparecido las mujeres.

*Editorial Anaya, Ciencias Naturales, 6º de E.G.B.*

Muy raramente aparece como sujeto económico o fuerza laboral. No aparece como generadora de riqueza y es la gran ausente de los procesos demográficos o del mundo de la cultura. “La realidad y la experiencia de las mujeres distan mucho de aparecer reflejadas en los libros de historia y ello a pesar de que ha participado y participa en el desarrollo de la cultura y la ciencia, en la producción y generación de riqueza y tiene un papel fundamental en los ciclos demográficos” (8). Esta ocultación del papel de la mujer es tan sistemática que la historiadora M. NASH habla de un fenómeno de “amnesia colectiva”. En esta situación no es raro que encontremos manuales que continúan definiendo a la Historia como “la ciencia que estudia los hechos más importantes que *los hombres* han realizado desde su aparición sobre la tierra, tratando de explicar la evolución que *estos* han ido siguiendo”.

(8) FOLGUERA, P., Los estereotipos sexuales en los contenidos de la enseñanza, “El País”, 5 de octubre de 1982.

TEMA 7

**La agricultura y la ganadería en Castilla y León**



- El hombre primitivo recogía los frutos que crecían en la tierra y cazaba los animales que encontraba.
- Hace miles de años el hombre aprendió a cultivar la tierra y a criar el ganado; estas actividades son la agricultura y la ganadería.
- La agricultura y la ganadería de un país dependen de muchos factores, especialmente del suelo y del clima.
- En la Comunidad de Castilla y León, la agricultura ocupa a un amplio sector de la población activa y la superficie cultivada es grande.
- La ganadería fue, en otros tiempos, una actividad económica importante.

¿DONDE DETECTAMOS EL SEXISMO?

En nuestra opinión, no se deben tolerar en los centros educativos libros o programas que ignoren el papel y la contribución de las mujeres a los procesos históricos, demográficos, económicos, culturales. etc., dado que este

Los hombres, ya desde muy antiguo, realizaron distintas agrupaciones (de piedras, cuerdas, ...) para poder contar y calcular los objetos, animales, etc.

Uno de los sistemas más antiguos fue utilizar las manos y los dedos. Con 1 mano se pueden hacer agrupaciones de 5 en 5, con 2 manos de 10 en 10 y, si se utilizan los pies, incluso de 20 en 20.

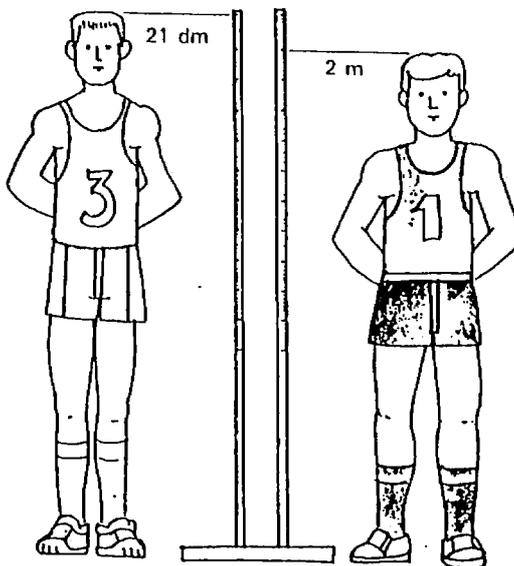


Mi madre necesita 7 m de tela para hacer una cortina. Cada metro cuesta 1.290 ptas. ¿Cuánto le costará toda la tela?

Marcos quiere comprarse un coche que vale 1.500 ptas. Si tiene 985 ptas., ¿cuánto dinero le falta? Calcula el resultado mentalmente.

Mamá fue al mercado y gastó 625 ptas. en la frutería, 1.275 ptas. en la carnicería y 986 ptas. en la pescadería. Le sobraron 114 ptas. ¿Cuánto dinero llevaba?

Un ciclista recorre 189 km en 6 horas. ¿Qué promedio en kilómetros ha hecho en una hora? Aproxima el resultado hasta las centésimas.



Un jugador de baloncesto mide 2 m, otro mide 21 dm. ¿Cuántos metros miden entre los dos? Para poder sumar longitudes, deben estar expresadas en la misma unidad de medida.

Los niños del equipo de baloncesto han de pagar el cristal que rompieron. El precio del cristal es de 3.425 ptas. Si el equipo lo forman 8 niños, ¿cuánto habrá de pagar cada uno?

Elena ha comprado 6,30 m de cinta de color para hacer lacitos a sus muñecas. Si ha obtenido 15 lazos, ¿cuánto mide cada uno? Expresa el resultado en metros y en centímetros.

UNIT 20

Places and Time



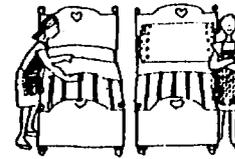
NEW WORDS / PALABRAS NUEVAS



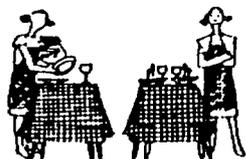
to have a bath



to have to



to make - made a bed



to set - set the table



to wash up



from ... to

hecho, además de falsear la realidad, tiende a situar a las niñas y a las chicas ante un sentimiento de inferioridad, colocándolas en una situación desventajosa respecto de sus compañeros y abocándolas a la idea de que las acciones de las mujeres tienen escaso valor y no influyen en la marcha de la historia. Es imprescindible superar esta situación de "invisibilidad", para sacar a la luz el papel que las mujeres, de forma individual o colectiva, han desempeñado en todas las áreas del saber y la actividad humana.

- En las Matemáticas el reparto sexual de los papeles aparece clarísimamente presentado en problemas y ejercicios de muy diversa índole y con una insistencia y reiteración sorprendentes.

- Las Ciencias Naturales siguen un planteamiento idéntico a lo ya señalado más arriba, pero interesa aquí señalar que la Educación Sexual, allí donde se imparte de una manera consciente y programada (por inverosímil que parezca, existen aún profesores y profesoras que "se saltan ciertas lecciones"), tiende a identificar la sexualidad con la reproducción, presentando al cuerpo humano como una máquina reproductiva, olvidando otras dimensiones de la sexualidad humana como el placer o la comunicación.

- En el Lenguaje enseñamos a utilizar el masculino de modo omnicomprendivo. "El niño" es asistemáticamente utilizado como referente, produciéndose una ocultación de la niña y de la mujer.

Esta ocultación es tan sistemática que hemos llegado a encontrar diccionarios escolares, pretendidamente didácticos, que omiten la descripción de la palabra "mujer".

En el lenguaje administrativo, los boletines escolares, documentación académica, convocatorias, etc., con siempre redactados en masculino, de tal manera que la niña siempre figurará como "niño", la madre como "padre" y la profesora como "profesor".

En las aulas nos dirigimos a todo el alumnado en masculino.

En otros casos, cuando hablamos o escribimos en masculino y femenino enseñamos a establecer un orden jerárquico: el femenino siempre se sitúa en segundo lugar.

Es fundamental que el profesorado cuestione el uso que hace, y enseña a hacer, del lenguaje, porque nos encontramos ante un problema que no es exclusivamente lingüístico sino de mentalidad y un cambio en el lenguaje supone a la vez un cambio en la percepción de la realidad.

## La sopa



Describir las viñetas y contar la historia:

Osito pide la sopa golpeando con la cuchara en el vaso con agua. ¡Qué modales! Claro, el vaso se le cae encima y también se cae osito. Mamá osa le regaña y osito está compungido. Pero todo se olvida cuando llega la sopa de tomate.

- El profesor leerá el título y los bocadillos y los niños los leerán después.
- Identificar la letra *s* en *sopa*, *osito* y *si*.

## LA ORGANIZACION ESCOLAR

El análisis de la estructura administrativa de los centros resulta también extraordinariamente revelador.

En un estudio realizado por profesoras y profesores del C.E.P. de Palencia pudimos observar como la dirección de los centros está detentada mayoritariamente por varones. Es notorio subrayar, además que cuando encontramos mujeres que ejercen como Directoras de su centro estas son frecuentemente solteras o religiosas. Por otro lado, los puestos de mayor rango dentro del sector educativo: Director Provincial, Director del CEP, Jefe de Programas, Catedrático, etc., son copados por hombres de tal manera que la proporción de mujeres en estos cargos es bajísima y se encuentra desequilibrada si se tiene en cuenta su peso numérico objetivo. Es evidente que las/os enseñantes seguimos fieles al principio que identifica autoridad con varón.

En las Asociaciones de Padres y Madres la línea es muy similar, los Presidentes son casi siempre padres, aún cuando la experiencia demuestra que las madres participan más activamente.

Además, los porcentajes de mujeres y varones que desempeñan su labor docente en los distintos niveles educativos resulta igualmente descompensado. La responsabilidad educativa en los niveles más bajos recae exclusivamente en las mujeres (96,8 % en preescolar), estas cifras se invierten a medida que vamos ascendiendo de nivel, para no llegar a una cuarta parte de profesorado femenino en enseñanza superior (20,6 %), en buena medida el trabajo de la mujer enseñante continua estando asociado a la idea de maternidad, en tanto que el de sus compañeros se aproxima más a la idea de "saber". El colectivo femenino está situado en el eslabón más bajo de la jerarquía del sistema de enseñanza.

En estas condiciones podemos asegurar que la situación de discriminación en el campo educativo no afecta solo a las alumnas, sino también a las profesoras y madres (9).

Hay que añadir, que en un centro de enseñanza las alumnas y alumnos no asisten como espectadores pasivos a esta situación sino que saben extraer sus propias conclusiones.

---

(9) ABRAHAM, A., El enseñante también es persona, Gedisa, Barcelona, 1986.

Como podemos ver, las barreras no son ya tanto legales como culturales y actitudinales. De hecho la ley va muy por delante de la realidad, es decir de las actitudes y conductas sociales.

Ciertamente alumnos y alumnas de una misma clase escuchan las mismas explicaciones, realizan las mismas actividades o estudian en idénticos libros, pero por ello no se puede afirmar que estén recibiendo la misma enseñanza, el contenido de esos textos y esas explicaciones está transmitiendo un mensaje diferenciado.

M. MORENO es concluyente cuando escribe que "la imagen de hombres y mujeres y de relaciones entre los sexos que se transmite a las alumnas y alumnos a través de los contenidos de la enseñanza contribuye poderosamente a configurar su "yo social", sus pautas diferenciadas de conducta y el modelo con el que deben identificarse" (10).

Por su parte I. ALBERDI, al referirse a los aspectos educativos, explica como a pesar de que en los centros mixtos parece imperar el principio de la igualdad, en lo referente al currículum escolar "la escuela no es neutra, sino que existen una serie de cuestiones que también son transmitidas y enseñadas diariamente y entre ellas está la diferenciación de géneros: competencia entre iguales, diferencia entre niños y niñas / hombres y mujeres, superioridad social del varón, su agresividad, atención preferente que a ellos se presta, etc.". En opinión de esta autora todo esto vendría a configurar lo que califica de "CURRÍCULUM OCULTO", es decir todos aquellos aspectos del aprendizaje que sin estar contemplados oficialmente están presentes. Para la misma investigadora, el problema del sexismo no ha sido eliminado, sino que ha tomado características nuevas, más difícilmente detectables, pero no por ello menos importantes. El problema ha pasado a ser cualitativo, encontrándonos ante una escuela que no es tan neutral como oficialmente se pretende y que se justifica por el papel que cada sexo ha de desempeñar en la familia y en la sociedad (11).

## LA ESCUELA COEDUCATIVA

Ya hemos visto como el que jurídicamente la legislación educativa no establezca diferencias entre niños y niñas, ello no supone "de facto" que no se

---

(10) ABRAHAM, A., El enseñante también es persona, Gedisa, Barcelona, 1986.

(11) ALBERDI, I., "La interiorización de los roles y la formación de los géneros en el sistema escolar: el papel de los enseñantes", Mujer y Educación, Inst. de la mujer, 1985.

produzca discriminación sexista en las aulas. Las desigualdades continúan estando presentes y el problema del sexismo permanece sin resolver y pervive en la escuela debido a la tolerancia, consciente o inconsciente, de todos los miembros de la comunidad educativa. Así lo reconocía en uno de sus editoriales la revista "Comunidad Escolar" (30-IX-1987) cuando afirmaba que "la escuela contribuye a presentar un horizonte cerrado" a niñas y niños (12).

La escuela es hoy un elemento más en el engranaje de la discriminación. Ciertamente es que las desigualdades se manifiestan en muchos campos de la actividad humana: trabajo, cultura, sanidad, ..., pero si existe un sector fundamental para establecer las bases de una igualdad efectiva, ese es el educativo. La escuela ha de promover activamente la igualdad, para lo que es imprescindible actuar decididamente rompiendo esquemas deterministas, corrigiendo y equilibrando las actuales desigualdades.

Por el camino de la educación podemos abrirnos a un futuro con nuevos horizontes de convivencia, respeto y libertad. Y esto es así porque es en la escuela, desde los primeros años de la enseñanza, donde niños y niñas aprenden a vivir y a relacionarse, aprenden a ser los hombres y las mujeres del futuro.

Para ello, el sistema educativo necesita cambios y transformaciones que contribuyan a conseguir la equiparación efectiva de los sexos. La COEDUCACIÓN ha de llevar necesariamente consigo un debate y una reflexión en torno a la situación real de alumnas y alumnos en las aulas. Coeducar es cuestionarse y analizar el sistema de valores, modelos y cultura dominante. Hoy, a la vista de los resultados obtenidos, reconocidos especialistas ponen en cuestión a la Escuela Mixta cuando no ha existido esa reflexión previa.

No se trata ya de defender la Coeducación desde los mismos principios que los de la Institución Libre de Enseñanza, progresistas para su época hay que decirlo, que propugnaban educar a la mujer "no solo *con* el hombre, sino *como* al hombre". El reto que ahora se plantea es la búsqueda de un modelo educativo diferente, basado en un nuevo sistema de valores a desarrollar.

La igualdad no puede ser entendida en el sentido de homogeneizar los comportamientos en función de un único modelo, es decir que la mujer incorpore lo masculino y abandone lo femenino. Los valores femeninos pueden y deben ser conservados, pero no solo por las mujeres, sino por todos y todas.

---

(12) Rev. "Comunidad Escolar", Editorial, 30 de sept. de 1987.

La pedagoga italiana E. G. BELLOTI ha señalado que "la ruptura no consiste en moldear a las chicas según los patrones masculinos, sino en velar para que cada persona, niño o niña, tenga la posibilidad de desarrollarse y manifestarse de la forma que más le convenga e independientemente del sexo al que pertenezca" (13).

Para M. MORENO, "coeducar no es yuxtaponer en una misma clase individuos de uno y otro sexo, ni tampoco unificar eliminando las diferencias en función de un modelo único. No es uniformar las mentes de niñas y niños, por el contrario es enseñar a respetar lo diferente, a disfrutar de la riqueza que ofrece la variedad".

Es necesario tener presente que no hay cualidades específicas de mujer o de hombre, lo que existen son formas distintas de vivirlas, de ahí que la COEDUCACION no ha de encaminarse hacia modelos estereotipados, sino hacia modelos combinados. MONEY y TUCKER subrayan que de lo que se trata es de abrir las opciones, para que la gente pueda desarrollarse en la forma más cómoda, de manera que las opciones libres reemplacen a los estereotipos obligatorios (14).

La COEDUCACION supone necesariamente la coexistencia de valores y actitudes tradicionalmente consideradas como propios de mujeres o varones, para que puedan ser adoptados por personas de cualquier sexo, en función de su trayectoria personal. Y esto es así porque la adaptación a las necesidades y características individuales es un principio pedagógico incuestionable.

Como planteamiento último, la tendencia ha de encaminarse hacia la disolución de los géneros, para que cada persona pueda elegir, elección que ha de ser libre para todos y para todas, pudiendo acceder las niñas a valores masculinos y los niños a roles femeninos, salvaguardando la posibilidad de que cada persona pueda adoptar las formas de comportamiento que le son afines, con independencia de cual sea su sexo biológico y sin verse penalizado por ello. "Solo desde esta perspectiva el término COEDUCACION adquiere un contenido concreto, en el que ya no se establece la mera coexistencia de individuos de dos sexos, sino la coexistencia de dos modelos culturales, con idéntico valor y con tendencia a su integración" (15).

---

(13) BELLOTI, E.G., A favor de las niñas, Monte Avila, Barcelona, 1978.

(14) MONEY, J. y TUCKER, P., Asignaturas Sexuales, A.T.E., Barcelona, 1975, pp. 83-84.

(15) SUBIRATS, M. De la enseñanza segregada a la Coeducación, 1<sup>as</sup> Jornadas de Mujer y Educación, Instituto de la Mujer, Madrid, 1985, p. 18.

No obstante, tampoco hay que ser ingenuos, nos encontramos ante un proceso largo y difícil, en el momento actual se siguen primando los roles y actitudes tenidos por masculinos, por eso como un primer paso dentro de este proceso se ha de tender a revalorizar el modelo femenino, con el fin de ir recuperando los valores de la cultura femenina, como único medio de compensar la situación.

Insistimos en que el papel de la escuela en este proceso es fundamental, y para ello debemos tener en cuenta el bagaje que el alumnado trae de sus familias, estimulando a las niñas y enfatizando a los niños para que desarrollen su capacidad de afecto, sensibilidad, atención a cosas como su aspecto personal, orden, colaboración, atención al resto de las personas, etc.

No solamente la mujer saldrá ganando con este proceso sino también los varones que podrán ir recuperando partes de su personalidad hasta este momento negadas.

La COEDUCACION ha de apuntar hacia un cambio de estructuras y actitudes, de tal modo que la sociedad futura ofrezca condiciones de vida en las que no exista la discriminación, en la que las relaciones humanas sean más sinceras, más nobles y personales, ajenas por completo a la opresión, al abuso y al engaño. Solo en estas condiciones será posible establecer las bases para una convivencia más digna, armónica, respetuosa y feliz en la que la sociedad entera sea la beneficiaria.